

## **SEMANA DEL 10 AL 14 DE MARZO DE 2024**



*Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de pensamiento internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, sobre temas relacionados con la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.*

**Nota del Observatorio: Acontecer de la Política Exterior de México, no. 104, Reporte febrero 2025:**  
[México y Estados Unidos: seguridad y demanda contra fabricantes y vendedores de armas](#)

**Lectura recomendada:** Abbie VanSickle, “[México señala en la Corte Suprema de EE. UU. a los fabricantes de armas como culpables de la violencia de los cárteles](#)”, *The New York Times en Español*, 3 de marzo de 2025.

**Sinopsis:** México argumenta que los fabricantes de armas estadounidenses comparten la responsabilidad de la violencia de los cárteles. La mayoría de las armas encontradas en escenarios de crímenes mexicanos proceden de Estados Unidos, por lo que solicita unos 10,000 millones de dólares por daños y perjuicios a los fabricantes de armas estadounidenses. El 4 de marzo, la Suprema Corte de Estados Unidos escuchó los argumentos de México, en un momento en que ambos países viven una gran tensión. El presidente estadounidense Donald Trump ha mencionado el tráfico de drogas procedente de México como uno de los factores que han impulsado la decisión de imponer aranceles; su Gobierno ha tomado una serie de medidas para hacer frente a los cárteles. Los fabricantes de armas argumentan que “la demanda socavaría los derechos de las armas en Estados Unidos”. La Corte Suprema, por su parte, cuenta con una supermayoría conservadora de 6 a 3, que ha trabajado para ampliar los derechos de las armas. Se prevé que este Tribunal emita su decisión a finales del segundo trimestre del año.

**Publicación CEIGB del 11 de marzo:** [El Partido Liberal de Canadá elige a Mark Carney como líder y primer ministro del país](#)

**Lectura recomendada:** *BBC News Mundo*, “[Cuánto depende EE.UU. de la electricidad de Canadá y por qué es un arma en la guerra comercial entre ambos países](#)”, 10 de marzo de 2025.

**Sinopsis:** La tensión política por la imposición de aranceles entre Estados Unidos y Canadá plantea una serie de incógnitas: ¿cuán dependiente es Estados Unidos de la electricidad canadiense?, ¿cuáles serían las consecuencias de una interrupción en el suministro? y ¿cómo puede usarse la energía como un arma política y comercial? Canadá es un exportador neto de electricidad a Estados Unidos y las redes energéticas de ambos países mantienen una alta interdependencia. El mandatario Donald Trump, que previamente declaró una “emergencia nacional en el sector energético”, asegura que sus aranceles a Canadá [y México] buscan proteger la economía estadounidense y fomentar la autosuficiencia. Bajo esta declaración, impulsó medidas para expandir la producción nacional de petróleo y gas, aunque analistas señalan que estas estrategias no abordan la interdependencia eléctrica con Canadá. Reemplazar la electricidad canadiense con generación propia estadounidense, no sería inmediato ni sencillo. El Departamento de Energía de Estados Unidos ha publicado mediante un estudio que “la red eléctrica estadounidense enfrenta un desafío estructural: es anticuada y necesitaría expandirse para satisfacer la creciente demanda”.

**Publicación CEIGB del 12 de marzo:** [El PKK y el Gobierno turco inician nuevo proceso para alcanzar la paz](#)

**Lectura recomendada:** Antón Parada, “[Los kurdos sellan un acuerdo de paz con los islamistas y se integran en la nueva Siria: ¿qué supone?](#)”, *HuffPost*, 11 de marzo de 2025.

**Sinopsis:** Los kurdosirios han sellado un acuerdo de paz con los islamistas que llegaron al poder sirio. Esto supone integrar el territorio semiautónomo del noreste, sus importantes recursos naturales e infraestructuras clave, y las milicias de las Fuerzas de Siria Democrática (FSD) formarían parte del nuevo Ejército sirio. Con esto, “el nuevo Estado sirio apaga uno de los mayores fuegos que podría extenderse en un país aún sin unificar”. Para los kurdosirios supone el reconocimiento de todos sus derechos civiles y constitucionales, como el derecho a la ciudadanía. Los puntos clave de este pacto son: 1) Integración del territorio en el Estado sirio: control de los campos petrolíferos, fronteras y prisiones; 2) Integración en el Ejército sirio: hacia la unificación total; 3) Alto al fuego, paz, derechos y reconocimiento para el pueblo kurdo; y 4) Un nuevo proceso de paz entre el PKK y el Gobierno turco.

**Publicación CEIGB del 13 de marzo:** [Apuntes sobre las relaciones económicas de China con el mundo](#)



**Lectura recomendada:** Lucas de la Cal, "[China y la UE se acercan para cooperar frente a las amenazas de Trump: "Pekín y Bruselas se necesitan mutuamente"](#)", *El Mundo*, 8 de febrero de 2025.

**Sinopsis:** La nueva guerra comercial de Donald Trump puede provocar como efecto rebote que la Unión Europea matice su línea dura que ha mantenido en la política hacia China. Esto podría marcar un deshielo en las relaciones. En adición, este año se celebra el 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre China y la Unión Europea, un espacio donde podrían buscar ese acercamiento aprovechando los imprevisibles golpes que lleguen desde Washington. China y el bloque europeo se necesitan mutuamente, más en estos momentos de incertidumbre global.





# CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES



## CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES GILBERTO BOSQUES ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**

—

**Revisión**

Judith Fuentes Aguilar Merino  
Carolina Guadalupe Robles Dávila

**Investigación y elaboración**

Jacaranda Guillén Ayala

**MARZO DE 2025**

El Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República tiene como objeto elaborar estudios y recopilar información sobre temas de política internacional y exterior de México, así como prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades. También busca contribuir al ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior y auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores, que así lo requieran, en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

**“Los análisis, estudios e investigaciones del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques no representan la postura del Senado de la República, ni la de las y los senadores que lo integran”.**



@CGBsenado



centrogilbertobosques.senado.gob.mx



internacionales.cgb@senado.gob.mx